



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA  
Dirección Provincial de Asuntos Aeroportuarios

"2022 – 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HERÓICA DE MALVINAS"

**ADQ. DE ELEMENTOS PARA LA**  
**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASUNTOS AEROPORTUARIOS**  
**EXPTE. SGLT-E-35753-2021**

	JUAN ANTONIO BERNALES <u>Cotización 1</u> (obrante a orden 22)	JUAN ANTONIO BERNALES <u>Cotización Alternativa</u> (obrante a orden 23)	<u>OBSERVACIONES</u>
03 Palas de nieve	\$ 13.350,00	\$ 23.490,00	
02 Palas Corazón	\$ 5.940,00	\$ 15.540,00	
02 Palas Ancha	\$ 6.340,00	\$ 16.780,00	
01 Picota con cabo	\$ 6.940,00	\$ 6.630,00	No se ajusta a lo requerido al ser sin cabo
01 Extractor de aire	\$ 4.660,00	\$ 9.440,00	
03 Kg. de Alambre	\$ 1.788,00	\$ 1.788,00	
02 Tenaza armador	\$ 4.440,00	\$ 5.680,00	
05 Puntas Phillips PH2	\$ 740,00	\$ 3.380,00	

Siendo que el proveedor BERNALES JUAN ANTONIO fuera la única firma en cotizar y ofreciendo dos alternativas de productos; se recomienda adquirir el elemento ofertado de menor costo, correspondiendo los renglones 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 8 a la Cotización 1 de la mencionada firma.

En referencia al renglón 4, el proveedor en sus dos ofertas cotizó *pico sin cabo*, no ajustándose ninguna de las mismas a lo requerido oportunamente por esta área, puesto que se solicitó *pico con cabo*.

Respecto del renglón 8, si bien en el formulario de cotización se describe "*Tenaza Armador de medio corte, de 9"*" y el proveedor en sus dos ofertas cotiza *Tenaza armador de 12"*"; la Dirección Técnica Operativa perteneciente a esta dependencia, mediante Nota N°37/2021 obrante a orden 2, al realizar oportunamente el requerimiento, no establece condiciones de medidas para el elemento en cuestión.

Por último, a pesar de presentarse una sola firma oferente, sus valores no resultan inconvenientes para el Estado Provincial.

PABLO D. GODOY  
Director General de Administración y Despacho  
Dirección Provincial de Asuntos Aeroportuarios

